



D.ª REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintiséis de mayo de dos mil veinte fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

08. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador

08.01. El Consejo de Gobierno aprueba la dotación de plazas nuevas de profesor contratado doctor en departamentos o áreas de conocimiento con especiales necesidades docentes y convocatoria de los correspondientes concursos (en aplicación de la Oferta de Empleo Público 2019), según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veintisiete de mayo de dos mil veinte.

**Dotación de plazas nuevas de Profesor Contratado Doctor en departamentos
o áreas de conocimiento con especiales necesidades docentes y convocatoria de los
correspondientes concursos
(En aplicación de la Oferta de Empleo Público 2019)**

Informadas favorablemente en Comisión de Ordenación Académica de 11 de mayo de 2020
Consejo de Gobierno de 26 de mayo de 2020

El Consejo de Gobierno de 10 de marzo de 2020 aprobó la dotación de 9 plazas de Profesor Contratado Doctor en los departamentos o áreas de conocimiento con especiales necesidades docentes e investigadores que determine la Comisión de Ordenación Académica a propuesta del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador. Dichas plazas se dotarán a departamentos con áreas de conocimiento que no cuenten con profesores ayudantes doctores o cuyos perfiles no estén ocupados por profesores ayudantes doctores de dicho departamento. El área de conocimiento o el departamento en su conjunto deberá contar con más de 32 créditos de actividad académica por profesor a tiempo completo según los criterios aprobados por el Consejo de Gobierno de 17 de diciembre de 2019.

Analizadas las solicitudes recibidas en el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador se propone informar favorablemente y elevar al Consejo de Gobierno la dotación de las siguientes plazas:

FACULTAD/ ESCUELA	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PERFIL	PROPUESTA
Geografía e Historia	Historia del Arte	Historia del Arte	H ^a del Arte de la Alta y Plena Edad Media, H ^a del Arte de la Baja Edad Media (Grado de H ^a del Arte), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: H ^a del Arte de la Alta, Plena y Baja Edad Media.	1PCD
Educación	Teoría de la Educación y Pedagogía Social	Teoría e Historia de la Educación	Pedagogía Social (Grado en Educación Social) y Educación para la salud (Grado en Educación Social), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Infancia y juventud en dificultad social. Educación Penitenciaria. Educación para la paz	1 PCD

FACULTAD/ ESCUELA	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PERFIL	PROPUESTA
Derecho	Derecho Procesal	Derecho Procesal	"Derecho Procesal Civil", "Derecho Procesal Penal" (Grado en Derecho). Líneas de investigación preferentes: Derecho Procesal Penal. Prevención y lucha contra la corrupción. Agilización de la Justicia. Métodos alternativos de resolución de conflictos. Responsabilidad penal de las personas jurídicas.	1 PCD
Filología	Lengua Española y Lingüística General	Lingüística General	El Lenguaje Humano (Grado en Lengua y Literatura Españolas y Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura), Lingüística (Grado en Antropología Social y Cultural) y Ciencia del Lenguaje (Lingüística): Principios generales y desarrollo sistemático (Máster en Ciencia del Lenguaje y Lingüística Hispanica), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Lingüística teórica	1 PCD

FACULTAD/ ESCUELA	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PERFIL	PROPUESTA
Filología	Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas	Filología Inglesa	<p>Inglés para Fines Profesionales con la metodología en Enseñanza a Distancia en el Grado de Turismo. Lengua Moderna I. Lengua Extranjera: Inglés (con la metodología de enseñanza a distancia) del Grado en Lengua y Literatura Española) Trabajo Fin de Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria. Especialidad de Lenguas Modernas: Inglés con la metodología en Enseñanza a Distancia en el Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.</p> <p>Líneas de investigación preferentes: Inglés para fines específicos y adquisición y enseñanza del inglés como segunda lengua.</p>	1 PCD
Ciencias	Ciencias Analíticas	Química Analítica	<p>Toxicología Analítica (Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Química) con la metodología de la enseñanza a distancia.</p> <p>Líneas de investigación preferentes: Métodos analíticos basados en polímeros de impresión molecular para la extracción en continuo de contaminantes en medio acuoso.</p>	1 PCD